



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MUNICIPAL “PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria** de la **Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”**, que tendrá lugar el día **27 de febrero de 2020** a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria: A solicitud de la cuarta parte del número legal de miembros de la Junta General, habiendo manifestado los solicitantes, por escrito, su conformidad a la celebración de esta sesión el 27 de febrero.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Análisis y valoración de la gestión llevada a cabo por el Presidente del Consejo de Administración de PAMMASA en la presente legislatura. Acuerdos sobre acciones a tomar.
- 2.- Cese del Consejero: informe de las causas y motivos que han dado lugar al cese, consecuencias y repercusiones que se deriven del mismo.

Majadahonda, 20 de febrero de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz